

ANEXO 5. Lista y rúbrica de evaluación del reparto de tareas domésticas y cuidado.

Tarea	Papá/Progenitor 1	Mamá/Progenitor 2	Mi hermana	Yo
Ir al supermercado				
Hacer la comida				
Fregar los platos				
Cuidar de la abuela				
Limpiar la casa				
Poner la lavadora				
Planchar				
Llamar cuando hay un problema en el instituto				
Conducir el coche				
Llevar el coche al taller				
Llevarnos y traernos de las actividades extraescolares				
Ir a las reuniones del instituto				

Aspectos a valorar	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Bien 6	Suficiente 5	Insuficiente 1-4
Participación en la tarea	La participación es sobresaliente.	La participación es destacada.	La participación es adecuada.	La participación es reducida.	La participación es nula o muy escasa.
Participación en la puesta en común	La participación en la puesta en común es óptima.	La participación en la puesta en común es notable.	La participación en la puesta en común es adecuada.	La participación en la puesta en común es muy limitada.	La participación en la puesta en común es nula o escasa
Reflexión personal y valoración crítica sobre el reparto de tareas por sexos	La capacidad reflexiva y el análisis crítico del reparto de tareas es excelente.	La capacidad reflexiva y el análisis crítico del reparto de tareas es notable.	La capacidad reflexiva y el análisis crítico del reparto de tareas es adecuado.	La capacidad reflexiva y el análisis crítico del reparto de tareas es correcta.	La capacidad reflexiva y el análisis crítico del reparto de tareas es nula o escasa.
Uso de conceptos cívicos y éticos vinculados con la igualdad de género	Hace un uso inmejorable de conceptos cívicos y éticos vinculados con la igualdad de género.	La presencia de conceptos cívicos y éticos vinculados con la igualdad de género es notable.	Incorpora adecuadamente conceptos cívicos y éticos.	Los conceptos cívicos y éticos son imprecisos y confusos.	No aporta conceptos cívicos ni éticos vinculados con la igualdad de género.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ABORDADAS:

Valores Cívicos y Éticos

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPLICADOS:

Valores Cívicos y Éticos

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Geografía e Historia

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de personajes femeninos.

6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando e interviniendo en favor de la integración, la colaboración social y la cohesión en el entorno.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Lengua Castellana y Literatura

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

SABERES BÁSICOS MOVILIZADOS:

Valores Cívicos y Éticos

— La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

— La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.

— La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.